

SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: 1,50
ptos. trimestre. Número suelto
16 céntimos. Atrasado 25 id.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION, VALIENTE 3

LA OPINIÓN

Periódico político y de intereses materiales.

INSERCIONES

Anuncios en la cuartaplana 5
céntimos línea. Comunicados &
precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

ADMINISTRACION, VALIENTE 3

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

EL DELEGADO DE VERDAD

Conocida de nuestros lectores la interesante carta publicada en el periódico político de Madrid *El Correo*, en la que su corresponsal en esta villa á más de denunciar los graves abusos que vienen cometiéndose por el gobierno, en favor de los que se dice que van á ser candidatos oficiales, interesa al ministro de la Gobernación que vele por el Colegio de San José y procure averiguar qué se ha hecho de sus fondos; nos impone el deber de ocuparnos de tan importante asunto con la debida imparcialidad, ya que por su carácter especial se halla íntimamente ligado con nuestros intereses públicos.

Esta institución dotada por su fundador con un millón de reales para dar instrucción á cien niños pobres y para alimentar y vestir además á otros cinco de los más desamparados, afecta de un modo directo á la clase menesterosa de nuestro pueblo y nada nos sería más grato que el asunto tan útil y conveniente para su educación y mejoramiento, pudiera aclararse en breve, con la investigación de un funcionario digno que en representación del Gobierno ejerciera sus funciones tutelares de acuerdo con las leyes y con la voluntad de nuestro bienhechor.

Si el deber principal del Estado consiste en procurar la realización del derecho considerado en sí mismo y en sus relaciones con los distintos fines de la vida social, es evidente que está llamado en primer término á velar por el cumplimiento de los del orden moral, como base esencialísima de su constitución y de todas las demás manifestaciones del ser humano.

El Estado debe proteger ante todo los institutos benéficos creados por la caridad en bien de sus semejantes, por ser esta una de las virtudes que más ennoblecen y dignifican á los hombres y á los pueblos; debe velar para que se cumplan sus sagrados fines y exigir responsabilidad á los que llevados del egoísmo procuren entorpecer su marcha y hasta impedir su existencia, faltando descaradamente á la voluntad de sus fundadores y privando á los pobres de su legítimo patrimonio.

El ejercicio de estas funciones, constituye uno de los timbres más gloriosos de los estados cristianos y no sería digno de este nombre el Gobierno actual, si se negase á ordenar una inspección en el Colegio de San José, fundado en esta villa por D. José María García para pro-

tección y amparo de los niños desvalidos y envuelto hoy en pleitos con el fin de hacer valer su voluntad.

Las demandas presentadas por la Junta de Gobierno de dicho establecimiento, sobre rendición de cuentas y entrega de la lámina intransferible número 1391 expedida por la Dirección del ramo á favor del mismo, fueron causa de la interpelación parlamentaria formulada por los Sres. Laserna y Llorens cuyos resultados han sido ineficaces hasta la fecha, porque figurando entre los demandados el Mandatario y el único Patrono disidente de la expresada Junta, éste hizo propio el asunto, confesando ante el Juzgado que había recibido las cantidades cobradas por aquel, á nombre de la fundación.

Tal vez que si entonces hubiese decretado el Gobierno una visita extraordinaria en favor del Colegio de San José, para depurar la verdad de los hechos de un modo inmediato y por persona competente, conforme á lo legislado en el Real Decreto fecha 27 de Abril de 1875 é Instrucción que le acompaña; mereciera hoy la gratitud de este pueblo que desprovisto de bajas pasiones, aspira solamente á que se haga luz en este asunto, para que la fundación marche con la debida regularidad y pueda atender al cumplimiento de sus importantes fines.

Acaso con esta inspección administrativa, no se hubieran atrevido los demandados á promover un incidente temerario, para poner obstáculo al seguimiento de la acción principal; fundándolo entre otras causas, en que el Colegio de San José no tiene personalidad jurídica por no hallarse legalmente constituido y que por tanto no se les puede demandar en su nombre, á pesar de haber sido ellos los que han hecho valer y respetar varias veces la personalidad del mismo, los que han cobrado todos los intereses procedentes de la lámina intransferible y han administrado cuantos fondos han correspondido al mismo, desde que tuvo lugar su instalación.

Este incidente fué resuelto, como era de esperar en contra de sus promovedores con expresa condenación de costas y como son ya varios los que de intento se han suscitado para entorpecer la marcha de la justicia, anunciándose otros nuevos, después que éste sea revisado por la Audiencia de Granada, donde se encuentran los autos en apelación, consideramos de acuerdo con el corresponsal de *El Correo* que el Gobierno, en justi-

cia, debe ejercer su protectorado en favor del Colegio de San José, nombrando al efecto una persona imparcial y de innegable competencia en averiguación y esclarecimiento de la verdad y adoptando cuantas medidas estime justas y convenientes según las leyes y la voluntad del fundador, para que esta pueda cumplirse de inmediato en toda su extensión restituyendo en su derecho á los niños pobres que deben vivir y alimentarse dentro del establecimiento y que hoy se encuentran vagando por estas calles, hambrientos, yertos de frío y llenos de miseria.

Consideramos, si, que ha llegado el momento en que el Gobierno moralice de verdad este pueblo, sin farsas ni mistificaciones políticas que rebajen nuestro carácter digno y entero.

Este asunto afecta á la moralidad pública y el buen nombre de Velez-Rubio exige que se desvanezcan con energía y prontitud las negras sombras en que se halla envuelto el Colegio de San José, para dar cumplida satisfacción á la justicia y á la conciencia.

¿Accederá el Sr. Ministro de la Gobernación á nuestra súplica, ó se lo impedirá la política?

Ya veremos.

L.

EN FAVOR DEL INDULTO

... Decidle que están perdonados, si, ¡yo los perdono de todo corazón!

(Palabras del padre de la víctima al diputado por Velez-Rubio).

El perdón es la manifestación más sublime de la más santa de las virtudes cristianas: la caridad.

El dignifica á la criatura y engrandece al alma dolorida que le otorga, como el sándalo perfuma el hacha que le hiere.

El corazón humano perdonando es la más perfecta remembranza del Mártir de los Mártires que, al salpicar la tierra con las gotas de su sangre bendecida, infundió en el espíritu humano aquel germen sacrosanto de amor y bendición que había de hacer hermanos á los hombres, héroes y mártires á los creyentes, y grandes, cultos, libres y humanitarios á los pueblos.

Perdonar es amar, y el amor y el perdón constituyen la santa apoteosis de aquella virtud excelsa. Borrada la palabra caridad y habreis borrado la palabra cristianismo. ¿Por qué? Porque la caridad es la esencia bendecida de la religión del Crucificado, como el sentimien-

to del perdón lo es de aquella virtud sublime que tanto ha identificado el espíritu del hombre deleznable con el espíritu inmortal del Hombre-Dios.

Perdón... he aquí el aliento vivificador de la caridad: soplo celestial y divino que, surgiendo de la cumbre del Golgotha, vino a hacer encarnar en el corazón de la humanidad aquella virtud sacrosanta.

Por eso la caridad es el compendio de todas las virtudes sociales.

Bendita, bendita sea!

Un anciano venerable gime atribulado bajo el peso de la más acerba de las desventuras.

Vedle: ya no llora, porque de tanto llorar sus lágrimas se han secado. Su corazón estrujado ya no palpita al calor de los suaves afectos del hogar. ¿Para qué? Tenía una hija, el amor de sus amores, el ídolo de su alma, el ángel de sus ensueños, el consuelo de sus postrimeros días, el báculo moral de su vejez; pero esa hija, una pasión criminal se la arrebató en noche nefasta.

Aquel golpe rudísimo hirió de lleno su existencia robusta, y allá en lo profundo del alma, donde guardaba el altar de sus más puros afectos filiales, fué a clavarse el dardo agudísimo de un dolor cruel y despiadado. Abrió sus ojos, y al darse cuenta de toda la magnitud de su desgracia, lloró... pero lloró tanto... tanto que ya no puede, ya no quiere llorar más. El llanto, después de todo, es producto de suaves emociones del alma, y sirve de consolador rocío en las tribulaciones y congostas del humano espíritu.

Para los grandes pesares no existe ni aún la esperanza de ese dulce lenitivo.

En los grandes pesares, se gime, se destila sangre gota a gota, se atrofia el corazón y se muere... con esa triste muerte moral que es presagio del fin de la materia; pero no se llora, no; ¡que el suave consuelo de las lágrimas está vedado al hombre en sus enormes y horrendos infortunios!

Miradle: vacilante, absorto, distraído, con la mirada fija, insistente. ¡Ah! es que a cada paso se aparece ante sus ojos el espectro ensangrentado de la hija idolatrada.

Pero dejadle, no le profaneis: que es la estatua del dolor.

Su alma se hallaba cerrada a todos los dulces afectos de la vida, es verdad; pero allá, en un recóndito repliegue de su noble corazón dolorido, latía aún un sentimiento de misericordia.

Ese sentimiento era preciso que subiera del corazón a los labios del desventurado anciano, porque así lo pedían, porque así lo suplicaban, por el amor de Dios, dos seres humanos condenados a morir en un patíbulo.

De conseguirlo así, como ya saben nuestros lectores, se encargó la elocuencia del diputado por Velez-Rubio, quien con tonos persuasivos, imágenes bellas

y giros conmovedores, hizo desaparecer de la mente del anciano el espectro ensangrentado de la hija para que surgiera en su lugar la angelical figura de la nieta, circundada con la aureola de la inocencia.

Y entonces fué cuando asomaron a los trémulos labios del venerable viejo aquellas hermosas palabras que habrán sonado en el corazón de los reos como suave y refrigerante bálsamo:

«Decidles que están perdonados; si, ¡yo los perdono de todo corazón!»

Aún ha llegado más allá su misericordia hacia aquellos que tanto han lacérado su alma y amargado su existencia: él mismo ha impetrado de la reina el perdón para los sentenciados.

Caridad, perdón. Virtud sublime... cómo engrandeces y dignificas a los hombres!

Sócrates, bebiendo la cicuta, dirigía frases de perdón a sus aherrojadores: Sócrates es el filósofo inmortal de la antigüedad griega.

Carlos I de Inglaterra lloró desde el cadalso por la suerte de sus verdugos y tuvo acentos de perdón y conmiseración para los mismos que le decapitaron: Carlos I echó los cimientos de una formidable dinastía de la edad media.

Cervantes, Tasso, Milton y Camoens, desde el hospital ó la cárcel, tenían cantos de alabanza para sus perseguidores: Camoens, Milton, Tasso y Cervantes, son cuatro genios inmortales que aún forman el asombro del mundo literario.

Colón, el descubridor de un nuevo mundo, murió en el oscuro rincón de un calabozo compadeciendo a sus detractores.

Cicerón, el rey de la palabra, el fénix de la antigua Roma, envió su perdón escrito a Marco Antonio que le condenaba a infamante proscripción.

Y Cristo, el divino Ungido, el Mártir de la humanidad, el Salvador de los mortales, el Regenerador de las naciones, el Rey de los reyes y el Maestro de los oradores, de los filósofos y de los poetas, mientras era escarnecido, flagelado y escupido, oraba en silencio por sus verdugos; pero cuando brilló con toda la magnificencia el esplendor de su divinidad, fué cuando, pendiente de la redentora Cruz, elevó su celestial mirada exclamando: *Pater, ignosce illis.*

Perdón sublime del Hombre-Dios, que, resonando por todos los ámbitos del mundo, esparció el divino germen de aquella sacrosanta religión que hizo grandes a los pueblos, fuertes a los soberanos y poderosos a los imperios; que convirtió al esclavo en hombre, al hombre en creyente, al creyente en mártir, al mártir en héroe y al héroe en santo; echando los sólidos cimientos de aquellas nuevas sociedades y de esas robustas civilizaciones que diez y nueve siglos después habían de exclamar por boca del insigne Dupanloup: «Caridad: hé ahí todo el cristianismo».

¡Desdichados reos de Velez-Rubio! Hemos terminado la misión que nos impusimos en vuestro obsequio.

Ante la hermosa campaña sostenida con este objeto por la culta prensa almeriense, creimos un deber ineludible el levantar también nuestra humilde voz para secundar aquella labor noble y humanitaria.

Hemos consagrado a tan piadoso fin atención y lugar preferentes en cuatro números consecutivos de LA OPINIÓN. Hemos llamado al corazón de la augusta dama que regenta el trono; hemos excitado los sentimientos de clemencia de este honrado vecindario para que coadyuvase a esa empresa de piedad y misericordia; y hemos, por fin, impetrado con toda la efusión de que es capaz nuestra alma, el indulto para esos desventurados.

Si cualquiera de los conceptos emitidos en estas columnas logra arrancar un solo latido de piedad del corazón magnánimo de nuestra reina, habremos dado nuestra pobre labor por fructuosa y bien empleada. Mientras tanto, quedanos otra satisfacción no menos inefable: la del deber cumplido.

Las modestas súplicas de LA OPINIÓN, que sintetizan los sentimientos del vecindario todo de Velez-Rubio, llegarán al régio alcázar como han llegado las de la prensa de la capital. A la egregia señora que nos rige y a los consejeros que la ilustran, toca ahora responder a ese espontáneo y generoso impulso de cristiana caridad, con esta frase que simboliza hoy la aspiración unánime de almerienses y velezaños:

«Están perdonados los reos!»

F. P.

INFORMACION POLITICA

Madrid 7 de Enero de 1895.

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi estimado amigo: Cojo hoy la pluma bajo el peso de una grande y amarguísima preocupación; la campaña de Cuba va revistiendo caracteres tales que (hay que decir la verdad) supera a todos los pesimismo. La invasión del Departamento occidental por las partidas insurrectas, es un hecho; Máximo Gomez y Maceo han recorrido la Isla desde el Departamento oriental a Pinar del Rio, es decir una extensión de más de mil kilómetros casi sin combatir; mientras en la guerra de los diez años se vieron libres de separatistas las provincias de matanzas, Habana y Pinar del Rio, hoy se extiende el incendio desde el Cabo Mais al Cabo de San Antonio. Este hecho tristísimo y evidente que no puede atribuirse a deficiencias de nuestros soldados y de sus caudillos, sino que hay que buscarle explicación en las condiciones del terreno, en el apoyo que, unos por miedo, por simpatía otros, prestan muchos naturales del país los insurrectos y en la extraordinaria e inconcebible movilidad de estos, ha producido justa alarma, porque, sea lo que quiera, el hecho existe; la gravedad es inmensa y la excitación de la opinión pública extraordinaria.

El último telegrama oficial, recibido esta mañana, y que esta noche publicará la prensa, es seguro que aumentará la excitación de los ánimos, pues el General en jefe

dice que el grueso de los insurrectos continúa avanzando hacia Occidente, cortando las comunicaciones; que otras columnas, que hoy se están racionando en la línea Habana-Batabano, irán paralelamente a ocupar la línea de Artemisa y que partidas sueltas, aunque perseguidas, prosiguen su obra de destrucción.

No soy de los que creen irremediable el mal, pero entiendo que hay que hacer esfuerzos gigantescos para conjurarlo, y que es preciso que todos los partidos políticos españoles; todos los patriotas; todos los hombres de buena voluntad, se unan para hacer frente a las circunstancias y para afirmar en la Isla de Cuba la intangible soberanía española: olvidemos agravios los unos, ambiciones y concupiscencias los otros, deferencias fundamentales de criterio estos, ideas y aspiraciones aquellos, y agrupándonos al lado del Gobierno, sea el que sea, reconquistemos lo perdido; rectificando errores y cambiando de conducta si es preciso, demos a la campaña todo el vigor, toda la unidad y toda la energía que los altos intereses de la Patria demandan. Es preciso acabar con la guerra y acabar pronto, porque España no puede, sin ir a su total ruina, mantener por mucho tiempo un estado de cosas que lleva en sí la pérdida de más de mil hombres al mes y el gasto de más de un millón de pesetas al día: volvamos la espalda a la política, aquí y allí; no creamos, como algunos ilusos creen, que la implantación de las reformas con el criterio ampliamente liberal puede intentarse ahora. No, ahora no hay que pensar más que en combatir, en vencer; así lo han proclamado, con noble patriotismo, todos los partidos políticos de la gran Antilla, y cuando las hordas de incendiarios, más que de combatientes, están exterminadas; cuando la paz reluce de nuevo en la Isla de Cuba, entonces, y sólo entonces, podrá hablarse en organizaciones políticas y administrativas. Si el Gobierno actual, (al que no quiero, en estos críticos momentos, dirigirlas censuras, a pesar de lo merecidas que las tiene) sabe colocarse a la altura de las circunstancias, agrupémonos a su alrededor; si no supiera, que abandone su puesto a hombres de entereza, de abnegación y de energía bastante para dar pronta resolución al pavoroso problema planteado.

Como antes digo, la agitación es grande y no faltan en los círculos políticos hombres impresionables que quieren llegar a resoluciones buenas sólo para aumentar el daño; pero es seguro que la opinión de estos no prevalecerá y que el partido liberal, sabrá mantenerse en aquella actitud de serenidad y calma que es hoy absolutamente indispensable, hallándose dispuesta la mayoría de las actuales Cortes, (cuyo concurso habrá de pedir, a juicio mío, muy en breve, el actual Gabinete u otro) a no regatear su apoyo ni su ayuda al Poder ejecutivo. Y termino esta carta pidiendo a Dios despeje el encapotado horizonte e inspire a los hombres que influyen decisivamente en la gobernación de país, altos y nobilísimos pensamientos para llevar a término feliz este estado de cosas verdaderamente grave.

Queda de V. affmo. amigo

EL CORRESPONSAL

LOS SIETE DOLORES

DE LOS HUÉRFANOS DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ

Primer dolor

San José, glorioso santo
Tu colegio está preñado
Haz salga de su cuidado
Y cesa ya tanto llanto
Somos cinco huermanitos
Que hoy os pedimos justicia,

Confunde la gran malicia
De esos cuantos señoritos
Y bien puede suceder,
Que un milagro bien patente
Hagas, y suelte esa gente
Lo que tiene en su poder.

Segundo dolor

Si tuviste la alegría
De ver a Jesús nacido,
Por gozo tan merecido,
Remedia nuestra agonía,
Que está desgracia es tan cierta
Que nos estamos muriendo,
Y mendigamos pidiendo
Gua, pobres de puerta en puerta,
Y siendo tan poderoso
Todo lo puedes hacer,
Librándonos tu poder
De estado tan lastimoso.

Tercer dolor

Cuando en la Circuncisión
Ves la sangre de tu amado,
Queda al punto destrozado
Tu afligido corazón,
Bien sabes la desventura
Que inocentes padecemos,
Y que sin culpa nos vemos
En la mayor amargura.
Si atiendes glorioso santo
Nuestras justas peticiones,
Ablanda esos corazones
Aunque sea con un canto.

Cuarto dolor

Al templo sin dilación,
A tu hijo has presentado,
Simeón acongojado,
Profetiza su pasión,
Nosotros que sin aquella
La estamos pasando amarga,
Ya es tan pesada la carga
Que no podemos con ella,
Tu protección singular,
Nos ayude y nos proteja,
Y atienda esta justa queja,
Y concluya este penar.

Quinto dolor

Si a Egipto muy diligente
Huyes con María y su hijo,
Tus penas en regorjio
Se han cambiado prontamente
Aquí no creo Santo mío
Que este cambio surta efectos,
Porque son todos perfectos
Los que andan en este lio,
Creen que tienen privilegio
Para los fondos guardar,
Y les es duro entregar
Las perras de tu Colegio.

Sexto dolor

Con presteza sin igual
Vuelves de Egipto a Judea
Que vuelvan sea como sea
Los fondos a su lugar,
Y no haya más detenciones
Que causan muy graves daños,
Pues llevamos ya dos años
De excusas y dilaciones,
Y es sin duda por que esperan
Coger la sartén del mango
Y es claro, en este fandango
Han de hacer lo que ellos quieran.

Septimo dolor

Si en Jerusalén tu amado
Has perdido, Santo mío,
Nosotros en este lio
Bien poco que hemos ganado,
La comida hemos perdido
Con inhumana crueldad,
Nos privan sin caridad
Del albergue y el vestido,
Y puesto que allá en el Cielo
Te hizo Dios tan poderoso,
Libranos Santo piadoso,
De este amargo desconsuelo.

E. PÉREZ PUCHE

CARTERA LOCAL Y DEL DISTRITO

Se encuentra de nuevo en esta villa, después de haber recibido las sagradas órdenes del presbiterado, nuestro querido amigo y paisano D. Andrés Cas Ramos, quien en breve celebrará solemnemente su primera misa en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Reciba por anticipado nuestra sincera enhorabuena su distinguida familia, en tanto que pedimos a Dios conceda al joven sacerdote toda clase de venturas en su nuevo y santo ministerio.

Por falta de espacio no pudimos participar a nuestros lectores en el número anterior, el fallecimiento de D.ª María Fernández Padilla, esposa que fué de nuestro amigo D. Jacinto Gomez Navarro a quien enviamos nuestro sentido pésame.

El domingo último salió para Yecla a posesionarse de aquel Juzgado de instrucción, el que lo era de este partido D. Luis Afán de Rivera.

Al estrechar por última vez la mano de tan digno funcionario, recordábamos de nuevo las prendas de rectitud y carácter que le adornaron y aquel saludable criterio de equidad que informó todos sus actos durante el largo período de ocho años que permaneció al frente de este Juzgado.

Todos los pueblos de este partido, han lamentado la ausencia del Sr. Afán de Rivera, de aquel espíritu integerrimo, de aquel carácter de tona, conciliadores, pero severamente imparcial y justiciero, que, en el ejercicio de sus delicadas funciones, se constituía siempre en la augusta salvaguardia de la ley, de la justicia, del deber y del derecho, sin que jamás llegase a salpicarle el cieno de las mezquinas pasiones políticas de campanario.

Tal vez por eso mismo no han faltado espíritus pobres y egoístas que, puesto el ojo avizor en el cronómetro de la ley, han perdido en trasluz apenas sonó la hora, en que espiraba el plazo reglamentario.

Reciban nuestra sincera enhorabuena los yeclanos, que desde ahora cuentan con un juez tan probó, digno e inteligente y que tan gratas impresiones y recuerdos ha dejado de su gestión en este país.

En varias de las últimas noches hemos oído tirar infinidad de carretillas por esas calles de Dios, precisamente cuando veníamos abrigando la ilusión de que se había extirpado para siempre de nuestro pueblo ese salvaje espectáculo.

Pero cuando el escándalo llegó a su colmo fué en la tarde del lunes último, en que, fue tal el número de carretillas que se quemaron en la Carrera de San Francisco, que se hacía de todo punto imposible el tránsito y la permanencia en aquel paseo, que constituye uno de los puntos más frecuentados en esta estación del año.

Por fortuna el Sr. Alcalde, penetrado de la responsabilidad que le incumbiría en la falta de represión, de un espectáculo que podría ocasionar daños y perjuicios de importancia en las personas e intereses del vecindario, ha publicado un bando prohibiéndolo terminantemente y ordenando a los agentes de la autoridad y a la guardia civil persigan con todo rigor a los infractores.

Esta oportuna medida ha merecido la aprobación de todos, y de desear sería que el Sr. Arredondo persistiese en su enérgica actitud hasta pasado el día de San Antonio, a fin de que no vuelva a surgir esa costumbre bárbara y bochornosa que tantas desgracias registra en los anales de este pueblo, y que ya se había logrado extirpar de raíz gracias a los esfuerzos y energías de su antecesor Sr. Morales.

Imp. de LA OPINIÓN, a cargo de A. Lázaro Ruiz.

ANUNCIOS

MERCADO DE VELEZ-RUBIO.	
PRODUCTOS DEL PAIS. -- PRECIO DEL DIA.	
REALES FANEGA.	REALES FANEGA
Trigo fuerte 36 á 38	Juías 60 á 62
Id. candéal. 30 á 32	Almendras . 37 á 38
Canteno. . . . 24 á 26	REALES ARROBA
Cobada 17 á 18	Vino 16 á 18
Lentejas 26 á 27	Acete 38 á 40
Maíz 17 á 18	Lana 33 á 34
Garbanzos . 39 á 40	Patatas (qt.) 12 á 14
HARINAS	
REALES ARROBA	REALES ARROBA
1.º fuerte 15'00	1.º candéal. . . 14'00
2.º id. 13'50	2.º id. 12'50
3.º id. 10'50	3.º id. 9'50
4.º id. 8'00	4.º id. 7'00

A los viticultores y horticultores

AZÚFRE LÍQUIDO CONCENTRADO
DEL
DR. PÉREZ CORTINA
(Privilegio de invención)

Para combatir las plagas de la vid, frutales, hortaliza, etc.

Empleo fácil, eficaz, económico y sin contrariedades ni peligros.

Agentes en todos los pueblos.
Pídanse folletos y prospectos.
Laboratorio del Dr. Pérez Cortina,
VELEZ-RUBIO

ANUNCIO, CIRCULAR

IMPRESA

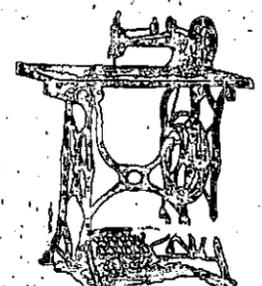
LA OPINIÓN

En este establecimiento a cuyo frente se halla un inteligente tipógrafo murciano, se confeccionan toda clase de impresos, así ordinarios, como de lujo, para el comercio, oficinas y particulares.
Precios sin competencia.
Valiente, 3 Velez-Rubio

LIBROS TALENARIO

2,50 PTS. SEMANALES

SIBEL Y RAUHAN
MÁQUINAS DE COSER



EL MEJOR DE LOS SISTEMAS

Representante en Velez-Rubio
JUAN B. GOMEZ

2,50 PTS. SEMANALES

MODELACION IMPRESA

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y RECAUDACIONES.

Ajustada á los modelos oficiales, prácticas administrativas y leyes y disposiciones vigentes
La más perfecta y económica de todas las conocidas hasta el día.
Pídanse Catálogos en la imprenta de este periódico.
Calle de Valiente, núm. 3

EL LIBRO DE COCINA Ó SEA MANUAL DE LA COCINERA

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería prácticas, con grabados intercalados en el texto.

Ultima edición, arreglada á los novísimos procedimientos en el arte culinario.

Un tomo de cerca de 200 páginas encuadernado con cubierta al cromo, 1,50 pesetas (6 reales).

De venta en la imprenta de este periódico.

Año I. Noviembre Núm. 1

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN: Dentro y fuera del distrito: 1,50 pts. trimestre.

LA OPINIÓN Periódico político

REDACCION ADMON.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Órgano del partido liberal demócrata de este distrito. Se publica todas las semanas y extraordinarios cuando lo requieran los acontecimientos. Cuenta con correspondencia en Barcelona, Almería y en todos los pueblos del distrito.

Precios de suscripción: en toda España: trimestre 1'50 pesetas; semestre, 3; año, 6. Pago anticipado. Anuncios, comunicados, y reclamos, á precios convencionales. Importantes rebajas á los suscriptores, para los cuales rigen tarifas especiales y económicas.

Los artículos que se nos remitan para su inserción, deberán venir firmados por sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia y avisos á las oficinas del periódico: Calle de Valiente, núm. 3 (P.º Almería) Velez-Rubio.

Grandes existencias en algodones mauresanos, blancos y de colores.
Especias, arrozes y azúcares de las mejores procedencias y á precios equitativos.

COLONIALES,
ULTRAMARINOS Y PAQUETERÍA
SALVADOR MIRAS SÁNCHEZ
PUERTAS DE LORCA.-VELEZ-RUBIO

Pastas italianas para sopa.
Gran surtido en palanganas, cubetas y jarros para lavabos, estufas, braseros, quinqués de mesa, pantallas, tulpanes y galerías para portiers, etc., etc.

PURIFIQUE VD
EL AIRE QUEMANDO PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª - BARCELONA
En Velez-Rubio: en la imprenta de este periódico.

Precio de cada librito para 24 ó más veces: 50 céntimos

En la imprenta de este periódico se proporciona toda clase de libros de religión, leyes, ciencias, artes, literatura, etc. etc., cargándose solo un pequeño aumento por razón de portes sobre los precios de librería.
Dedicaciones y libros de texto para las escuelas.

Gaceta de la Banca
Revista dedicada al examen de las que tienen de crédito.
DIRECTOR-PROPIETARIO
D. JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO

Oficinas: Malasaña, 16 pral. Madrid.
Toda la correspondencia de relación, se dirigirá á nombre del director.
Se publica todos los miércoles.

Precios de suscripción: En España y Portugal un trimestre 2 pesetas; un año 7 pesetas. En el extranjero: un año, 20 ptas. Ultramar: un año, 40 pesos oro.

Número suelto, UNA peseta.
Anuncios, línea pequeña 50 céntimos.
La Administración de la Gaceta de la Banca remite números de muestra á cuantas personas lo soliciten.

GRAN SOMBRERERÍA
DE
PASCUAL SANCHEZ

En este establecimiento, que tanta fama ha adquirido en el largo periodo de su existencia, se encontrará siempre un magnífico surtido en sombreros y gorras, última novedad, tanto del país como extranjeros, y á precios económicos.

CARRERA DEL CARMEN